

Quito, 31 de marzo de 2017

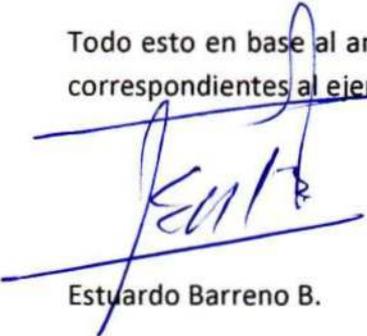
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTTEX DEL ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

Una vez revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de OTTEX DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que, durante el ejercicio del año 2016, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De igual forma, se ha verificado que la correspondencia de los libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
4. Debido al nivel bajo de ventas mantenido, se ha considerado el bajar costos tanto administrativos como operativos, mientras se mantienen las circunstancias comerciales actuales.

Todo esto en base al análisis del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016.



Estuardo Barreno B.

GERENTE GENERAL